



Preguntas Frecuentes sobre DERECHO

1. ¿Cuáles son las principales ramas del derecho y cómo se dividen?

El derecho se divide fundamentalmente en tres grandes ramas: derecho público, derecho privado y derecho social. El derecho público regula la organización del Estado y sus relaciones con los particulares, incluyendo ramas como el derecho constitucional, administrativo, penal, procesal e internacional público. El derecho privado, por su parte, se ocupa de regular las relaciones entre particulares, abarcando el derecho civil, mercantil e internacional privado. Finalmente, el derecho social busca proteger a determinados grupos sociales, incluyendo el derecho agrario, laboral y de seguridad social.

2. ¿Qué se entiende por derecho objetivo y derecho subjetivo?

El derecho objetivo se refiere al conjunto de normas jurídicas que regulan la conducta humana, imponiendo deberes y concediendo facultades. Es la ley en sí misma. El derecho subjetivo, en cambio, es la facultad o poder que tiene una persona para exigir el cumplimiento de una norma jurídica en su favor. En otras palabras, el derecho subjetivo es la potestad derivada del derecho objetivo.

3. ¿Cuál es la diferencia entre ley natural y ley social?

Las leyes naturales son aquellas que expresan relaciones necesarias derivadas de la naturaleza de los seres. Son leyes invariables que pertenecen al mundo del "ser" y explican cómo ocurren las cosas. Las leyes sociales, en cambio, son normas que regulan la conducta humana en sociedad. A diferencia de las leyes naturales, las leyes sociales pueden ser modificadas y están orientadas a alcanzar valores como la justicia y el bien común.

4. ¿Qué se entiende por "abrogar" y "derogar" una norma?

"Abrogar" significa dejar sin efecto una ley o norma en su totalidad, es decir, eliminarla por completo del ordenamiento jurídico. "Derogar", por otra parte, implica



dejar sin efecto solo una parte de una ley o norma, modificándola o suprimiendo algunos de sus artículos o disposiciones.

5. ¿Qué es el derecho penal y cuál es su objeto?

El derecho penal es la rama del derecho público que define los delitos, establece las penas o sanciones correspondientes y las medidas preventivas para proteger a la sociedad contra la criminalidad. Su objeto principal es regular el poder punitivo del Estado, protegiendo bienes jurídicos esenciales para la convivencia social.

6. ¿Qué son los derechos humanos y cuáles son sus características principales?

Los derechos humanos son el conjunto de facultades, prerrogativas, libertades y pretensiones de carácter civil, político, económico, social y cultural que se reconocen al ser humano, individual y colectivamente. Estos derechos son inherentes a la condición humana, universales, inalienables, irrenunciables e imprescriptibles. No se adquieren por la realización de algún acto, sino que corresponden a toda persona por el simple hecho de ser humana.

7. ¿Qué es el derecho mercantil y cuál es su ámbito de aplicación?

El derecho mercantil es la rama del derecho privado que regula los actos de comercio, los comerciantes, los contratos mercantiles, los títulos de crédito y las operaciones mercantiles en general. Su ámbito de aplicación es amplio e incluye tanto a los comerciantes profesionales como a aquellos que realizan actos de comercio de forma aislada.

8. ¿Qué es el Derecho Internacional Privado?

El Derecho Internacional Privado (DIPr) es el conjunto de normas jurídicas que regulan las relaciones entre particulares (personas físicas o morales) en el ámbito internacional. Su objetivo es determinar qué ley se aplica y qué jurisdicción es competente cuando existen conflictos de leyes o de jurisdicción entre diferentes países. El DIPr nace del derecho privado de cada país y se ve influenciado por las leyes civiles y comerciales internas, así como por los tratados internacionales.